

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... Provincias, trimestre... Extranjero... Número suelto 5 céntos. ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35. Teléfono 34. Anuncios y Reclamos a precios convencionales. PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración... EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª... EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España...

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

J. SISQUELLAS VILA CIRUJANO-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer y hijo de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid. Ofrece a sus numerosos amigos y al publico en general sus servicios profesionales en su CLINICA DENTAL, GALERA, 9, REUS.

PEDRO BANÚS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc. DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula. Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

P. Martra CIRUJANO DENTISTA. Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Titulo, tiene su clinica a disposicion todos los dias, de 9 mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores. Se procede según los adelantos profesionales. REUS.-Arrabal Santa Ana, num. 14, principal (Frente 1 Juheu).

Academia de Corte. Calle Merceria número 9, 2.º, 1.º REUS. La Profesora doña Antonia C. de Espinach participa a sus discipulas y al publico en general, haber reabierto sus clases de corte y confección.

EL DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA. Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos oñitentes y al publico en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontologia moderna ha establecido en B.ºRCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clinica dental. PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

Teneria y lavaderos para vender ó arrendar. Lo están en las citadas en la calle de Sardá num. 29, junto a la fuente de la calle de San Pedro alto. Para tratar, dirigirse a D. Marcos Gabellí, calle Santa Ana, num. 40.-Reus.

CASA EN VENTA. Hay una en la calle de San Juan, de esta ciudad, magnífica situación. Informarán señores Ignacio y Roque Salvat, plaza de la Sangre num. 23.

GRAN FABRICA DE MOSAICO ARTIFICIAL. La mejor y más económica de España. RAMÓN VILA UNION 43 - TARRAGONA - UNION, 43. Unico Representante en Reus. VIUDA DE PEDRO VIRGILI 37 ARRABAL DE JESUS, 37

RELOJES. Relojes de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores desde 450 ptas. Relojes pared. No venden en Reus. Compostura de relojes. Re. PERPINA, Mayor 24, Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado.

CLINICA DE MASAJE. P. DURAN, MEDICO-CIRUJANO. Calle Osset, 1, piso 1.º. Esquina a la de la Cárcel.-REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares, Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. Horas de consulta: de 2 a 5.

La circular del Sr. Maura. Tan fuera de lugar y fundamento nos ha parecido la campaña hecha contra la circular ultimamente dictada por el señor Maura sobre extremos electorales que no creimos necesario hacer de ella la defensa que se merece, dejandola desde luego al buen juicio y rectitud de la opinión imparcial y sensata, pero aquellos a quienes convenia shinchar el perro, como vulgar y muy gráficamente se dice, quieren que el asunto se debata y en su empeño han llegado hasta conseguir que la Junta Central del Censo pusiera sobre el tapete como una gran cuestión de principios escarnecidos y de derechos vulnerados...

manos de gobernadores y delegados un arma tan formidable... añade el señor Montero Ríos, y este, que es, después de todo, el unico argumento serio que se ha hecho, está contestado con una sencilla observación: con circular ó sin ella, los gobernadores y los delegados abusan cuando el ejemplo viene de arriba, cuando cuentan con la impunidad; pero cuando saben que el abuso ha de ser severamente corregido, cuando les consta que el Gobierno se halla resuelto a no consentir el falseamiento del sufragio, ni en favor de los adversarios ni en favor de los amigos, entonces no hay cuidado de que aquellos se extralimiten.

El mal no está tanto en las leyes como en las costumbres, y las costumbres no se modifican sino con el ejemplo de los que por su posición pueden influir sobre las masas. Tengalo así presente quienes pretenden convertir disposiciones dictadas en favor de la sinceridad electoral en argumento de oposición a priori. DE MARINA. De «La Época»... El ministro de Marina ha recibido una extensa carta del jefe de la Comisión de Marina en Londres, en la que le remite otras tres del abogado que defiende el Estado español en el asunto de los torpederos, contra la casa constructora Clyde Bank. También remite copia de la sentencia recaída en este asunto. En todas ellas se considera un verdadero triunfo el obtenido con la sentencia, que condena al Clyde Bank al pago de las 65.000 libras esterlinas y al pago de intereses de demora que se han de cobrar hasta el día en que la Sociedad referida entregue la suma reclamada por España. Ignoramos si interpondrán o no recurso los liquidadores de la Sociedad La Clyde a la sentencia de referencia; pues el día que estaba fechada la carta a que aludimos se celebró una reunión de aquellos para resolver este asunto; pero la impresión es de que se apelará de la sentencia acaso con el propósito de ganar más tiempo. Parece también que los representantes de esta Sociedad en liquidación han pensado en lograr en el terreno privado lo que ante los Tribunales no han logrado, y que una persona afecta a la causa y de grandes influencias en España había emprendido el viaje a la Península para gestionar un arreglo; a nuestro juicio imposible, pues éste sólo puede ser perjudicial a los intereses del Estado, y para ello no se ha de encontrar la complicidad de nadie que pueda contribuir a este fin. La sentencia, después de lo dicho en días anteriores y lo ampliado hoy, no vale la pena de ser copiada. Reconoce el derecho de España a la indemnización y condena a la Clyde al pago de la indemnización y los intereses de...

demora; en conjunto, unas 75.000 libras esterlinas.

EL GENERAL GÓMEZ IMAZ

El contralmirante y exministro de Marina D. José Gómez Imaz y Simón, de cuya muerte hemos dado noticia á nuestros lectores, nació en la Habana el día 2 de Abril de 1833, ingresó en el Colegio Naval Militar el 1.º de Enero de 1852.

El año 1854, siendo guardia marina, hizo su primer viaje á Canarias, Puerto Rico y Habana en la corbeta de vela «Ferrolana», la que también se hacía á la mar por primera vez.

Algunos años después navegó en la escuadra mandada por el jefe del apostadero de la Habana, D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, pasando más tarde á la isla de Santo Domingo para su reincorporación á España.

El año 1861, siendo teniente de navío, hizo varios desembarcos, al mando de fuerzas de Infantería de Marina, para defender la estación del ferrocarril de Cádiz contra los insurrectos de la población, sosteniéndose en dicho punto y en esta situación por espacio de dos días, desempeñando después comisiones muy peligrosas bajo el fuego del enemigo.

El año 1873, con motivo de la insurrección cantonal en el arsenal de La Carraca, y al ir á efectuar una comisión en una canoa del vapor «Liniers» en Puntales, después de recibir el fuego enemigo de cañón y fusil, atrajo á este puerto con bandera de parlamento, que fué contestada con un nutrido fuego por los insurrectos, quienes le aprehendieron y condujeron ante el comité de Cádiz, el cual lo declaró prisionero de guerra, permaneciendo en esta situación varias semanas, hasta que una contrarrevolución le permitió abandonar su calabozo y dirigirse á la isla de San Fernando (Cádiz).

Como capitán de fragata y de navío prestó servicios en la Comisión hidrográfica de Filipinas; y más tarde, y como capitán de navío de primera clase, desempeñó el cargo de capitán del puerto de la Habana.

Ascendido á contralmirante en Agosto de 1898, fué destinado al Centro Consultivo, y era director del Personal en el ministerio de Marina cuando el Sr. Silveira, en Marzo de 1899, le confirió la cartera de dicho departamento.

En la actualidad era capitán general del departamento de El Ferrol y senador vitalicio.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Naval blanca y Mérito Naval roja; esta última concedida en premio á los distinguidos y buenos servicios que prestó siendo comandante general interino del apostadero de la Habana el año 1895, y poseía también cruces del Mérito Naval y Militar de distintas clases por diferentes hechos de guerra, la medalla de la guerra civil, la encomienda de número de la Orden de Carlos III y las cruces de caballero de la Orden de la Corona de Hierro de Austria, y de benemérito de la Patria por haber cooperado á la defensa del arsenal de la Carraca.

El panteón de Cánovas

Los trabajos del panteón que ha de erigirse en la basílica de Atocha para guardar los restos de Cánovas del Castillo han dado ya comienzo.

El proyecto aceptado por la familia del ilustre muerto es de Agustín Querol, y resulta originalísimo.

Constituye la parte principal del panteón el sarcófago dentro de un semicírculo de forma etrusca con bajorrelieves, donde aparecen esculpidas las figuras recordatorias de los hechos más culminantes de su vida.

Sobre el sarcófago irá la estatua de Cánovas, y al pie las de la Patria y el Dolor.

El panteón será de mármol y bronce. A esta especie de concurso han asistido con proyectos distintos arquitectos y escultores.

CONTA LA TISIS

En la conferencia que acerca de la tisis dió hace poco, en la Universidad popular de Valencia, el doctor Gil y Morte

expuso los siguientes datos, que, en realidad, no hacen más que confirmar lo que tantas veces se ha dicho, pero que con viene reproducir, para popularizarlos y ver si á fuerza de repetir las cosas se consigue que se emprenda una verdadera campaña contra esa terrible enfermedad.

«Los funestos resultados causados por la tisis en España durante el año 1900—dijo el doctor Gil—son imponentes.

Fallecieron 32.000 tísicos. La cifra de la mortalidad total de distintas enfermedades en el indicado año fué de 536.000. De suerte que fallecieron tísicos la décima parte. Lentamente, casi sin advertirlo, la tuberculosis diezma [de la Nación española, ocasionando más bajas que las más cruentas guerras.

A los que vivimos en los grandes centros de población esto nos interesa más; pues de las 33.000 defunciones por tuberculosis, 9.000 corresponden á las capitales de provincia y el resto á los pueblos pequeños; y como de los 19 millones de habitantes de España sólo tres millones pueblan las capitales de provincia, la proporción es verdaderamente espantosa.

La tisis se ceba más en los hombres que en las mujeres, hasta el extremo de que, 100 defunciones, 54 son de varones y 46 de mujeres.

Los procedimientos adoptados en el extranjero contra tan terrible azote están produciendo excelentes resultados, especialmente en Inglaterra y Alemania, hasta el extremo de que la proporción en las defunciones de de 1 y 1/2 por 100 en la primera Nación y 2 y 1/2 en la segunda.»

Muchas son las disposiciones que se han dictado para combatir el desarrollo de esta terrible dolencia; pero, desgraciadamente, no se cumplen.

Hace poco se recomendó á los médicos por la Dirección de Sanidad que dieran parte de los casos y defunciones por enfermedad contagiosa, y esta oportuna indicación no es generalmente atendida, por lo cual se hace difícil evitar el contagio.

La higiene individual en España es cosa poco menos que desconocida.

Los desdichados

Los que merecen este calificativo, son aquellos que no pudiendo, quieren ser lo que soñaron y cuyo sueño ven al despertar lo mismo que si fuera real todo cuanto su fantasía creó; lo son también aquellos que aparecen ó quieren aparentar lo que no pueden, los que quieren brillar en un círculo que les viene ancho, no por la falta de cortesía y maneras sociales sino por falta del vil metal como le llaman los filósofos, la verdadera balanza única que mueve esta neurótica sociedad y que todos deseamos y en busca de la cual todos corremos, los más sin alcanzarla nunca. ¿Porqué estas personas no se conforman con su medio ambiente? creen por ventura que los que en él viven, y dejan al tiempo que siga su obra son desgraciados? ¡no! los abolengos en este estado son más perjudiciales que beneficiosos; no soñar humanos... que sólo existe una igualdad... la muerte; lo mismo habiendo brillado que permaneciendo en la obscuridad se llega á este fin; morir; cuando al leer esta verdad de *Pera grullo*, dirá... y lo bailado quién me lo quita?

Los desdichados á que aludimos degeneran en cursis, sino véanse los tipos que presentan los escritores contemporáneos en sus obras sobre los cursis y en todos ellos se ve el deseo de aparentar lo que no tienen y de figurar lo que no son.

Qué ridículos parecen estos seres á todo el que conoce sus interioridades y vé que desean brillar y hacerse ver en un círculo en el que no encajan.

Todos y cada uno de ellos, carecen de la idea de el punto á que los conduciría su manera de ver y de pensar, todos descienden en línea recta del Cid, de D. Peleay y del Gran Capitán, sueñan con los cuarteles de sus escudos y no comen, no por falta de apetito, sino por lo otro, por carecer de dinero para ello, asisten á las reuniones en que pueden ser admitidos, y llaman alta sociedad á un tendero retirado que se hizo rico vendiendo pimientón y que tiene su casa con relativas comodidades, son amigos de generales, diputados, exministros y senadores, y a pesar de tantas amistades el que más de

ellos ocupa una plaza de Oficial quinto ó una similar; así es que personas que verdaderamente podrían hacer algo en obsequio suyo, se abstienen de hacerlo, al ver tanta tontería como cometen, y de su desdicha son los únicos autores por querer salirse de su esfera, se encuentran en tal estado de obsesión que muchos que lean este artículo dirán que el neurótico, el desdichado y el cursi es el que lo escribió.

EL PRESIDIO DE CEUTA

Por la gran masa de presidiarios que el presidio de Ceuta encierra, en todo momento hubiera sido bien empleado el tiempo que el gobierno hubiera dedicado á su práctico estudio y á su acertada reforma; pero indudablemente lo sería más ahora por los sucesos que se están desarrollando en Marruecos, y por las contingencias que de ellos pueden surgir.

La «Revista de las Prisiones», periódico profesional del ramo, que con práctico conocimiento trata de estos asuntos, acaba de publicar la memoria escrita por la Comisión que hace meses se nombró y ha estado en aquella plaza estudiando el régimen de lo que hoy se llama colonia penitenciaria, y que, por lo que en la memoria se dice, más que colonia es un corruptor presidio á la antigua, que en gran parte anda suelto.

Y cuenta que esta memoria, presentada á los ministros de Guerra y de Gracia y Justicia, lo fué por el comandante general y jefes militares de la plaza, en unión de jefes civiles de Gracia y Justicia.

La prensa, especialmente «La Correspondencia Militar» y «El Evangelio», se ha ocupado del traslado del presidio.

En la citada memoria se dice que si las necesidades de Ceuta, como la plaza de guerra, lo exigen, sería conveniente trasladar á los presidiarios; pero se hacen atinadas y prudentes consideraciones respecto á este punto, por las dificultades y peligros que se presentarían para alojar á penados de responsabilidades tan graves, pues la mayor parte extinguen cadena perpetua, en una ó varias poblaciones de la Península; opinando que en todo caso el traslado, si llega á decretarse, debería hacerse paulatinamente.

Lo que estiman de necesidad inmediata los autores de la memoria, es la disminución del número de presidiarios, pues hoy existen allí unos 2.500; que se concentran en edificios cerrados para evitar el repugnante espectáculo de que la población se halle diariamente invadida por más de 600, y que se trasladan los que extinguen reclusión temporal á los penales que les corresponden, así como los mayores de sesenta años y los sentenciados por las Audiencias de Ultramar cuando pertenecían á España aquellas posesiones. Con esto se reduciría el número y podría mejorarse el régimen.

El asunto es de indiscutible importancia; y si los señores ministro de Gracia y Justicia director de penales logran que la memoria á que nos referimos no se dé al olvido como tantas otras, no resultarán perdidos el tiempo, el trabajo y hasta el dinero invertidos por la Comisión en el desempeño de su cometido.

Los peatones

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, trasladando al director general de Correos y Telégrafos, disponiendo que no sean resueltas por aquélla ninguna petición de alteración en los servicios de peones y carteros rurales actualmente establecidos sin que proceda la formación de expediente en que consten la conformidad de todos los Ayuntamientos á los que afecte la modificación; el informe del administrador principal de Correos de la provincia á que corresponda el servicio, y la declaración del negociado de Contabilidad de la Dirección general, afirmando la existencia del crédito necesario para plantear la reforma solicitada, en el caso de que resulte conveniente.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Román y Marcario. Capilla del Colegio de S. Pedro Apóstol. Mañana domingo en conmemoración

del XXV aniversario de la exaltación de León XIII, al Trono Pontificio, á las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria.

Tarde á las cuatro, con exposición de S. D. M. canto del Trisagio, sermón y solemne Te Deum, finalizando con la bendición y reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Rosendo obispo y confesor.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 26 Febrero de 1903.

NACIMIENTOS: Carmen Herrero Bayeni.—Francisco Torres Sardá.—Jaime Ferré Genoves.

MATRIMONIOS: Ninguno.

DEFUNCIONES: Juan Banegas Claramunt, 75 años, Concepción 11.

GACETA DE MADRID Extracto de la del día 26, llegada ayer tarde.

Marina.—Real decreto concediendo en pase á la situación de reserva, el capitán de navío, D. Arturo Garín.

Hacienda.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración, á don Ricardo Carrasco.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta elevada á este ministerio, relativa á la interpretación que debe darse al precepto de los artículos 16 y 17 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890 de adaptación de la ley electoral á las elecciones provinciales y municipales.

—Otra referente á los requisitos que han de reunir en lo sucesivo las reformas que puedan introducirse en los servicios desempeñados por peatones y carteros rurales.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

ACLARANDO UNA CUESTION

A virtud del artículo «Que se cumpla la ley», inserto en nuestra edición de ayer, la digna representación de la Oficina liquidadora de este partido, nos expresa su deseo de que se haga constar en estas columnas, que aquélla tiene siempre á disposición del público todo, sin distinción, cuantos datos puedan convenirle para reclamar contra cualesquiera decisiones, acuerdos ó actos de dicha oficina, si bien no cabrán reclamaciones ante la Administración de Hacienda de la provincia, por la sencilla razón, entre otras, de haberse suprimido las Administraciones de Hacienda desde que se publicó el reglamento de 18 de Enero de 1902. Y que aún hallándose animada la repetida Oficina del mejor deseo en favor de los contribuyentes, como saben cuantos la frecuentan, ni podrá servirles con detrimento de los derechos del Tesoro en ocasión alguna, ni menos contraer por tal motivo responsabilidades propias conforme ocurrió no hace muchos años á otro funcionario de la localidad, corregido por infracción de las disposiciones que regían en materia de timbre con una multa cuya imposición quedó confirmada mediante real orden de que se dió traslado á dicha Oficina, donde se conserva y podrá examinarse quien tenga en ello legítimo interés.

Dando una prueba de imparcialidad, nos hemos creído en el deber de hacer públicas las manifestaciones de la Oficina liquidadora de este partido, y aun cuando entendemos que el asunto de que se trata está ya lo suficientemente discutido para que el público pueda formar concepto verdadero sobre el particular, ofrecemos nuestras columnas á las entidades ó funcionarios que deseen aportar nuevos datos sobre aquella materia.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta.

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MAXIMA MIN.		
9	761	13			NE.
15	761	16	SOL 24 SOMB. 19	7	S.
Horas	Cielo	Nubes	6.º hum.	Lluv. 24 h	
9	OLARO	CLAS. CANT OIR: 0'3	79		
15	OLARO	OUM. 0'3	79		

En el Ayuntamiento Sesión de ayer

La sesión ordinaria correspondiente á esta semana fué de 2.ª convocatoria y empezó á las 6 y 50 de ayer tarde bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde Sr. Briansó y con asistencia de los concejales Sres. Artés, Mas, Bonet, Palléja, Navás, Sedó, Alimbau, Vergés, Vallcorba, Pamies y Serra.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Director de la Escuela Municipal de dibujo, haciendo presente que el Ingeniero Sr. García, había regalado 44 láminas, que servirán en aquella para los estudios de modelado en carpintería, cerámica, albañilería y otros ramos. Se acuerda dar las gracias á dicho señor, lo propio que al director de la Escuela repetida Sr. Rodón, á cuyas gestiones, débese el referido obsequio.

Se da cuenta de una instancia que suscriben varios mozos concurrentes al actual reemplazo, en sentido de que la Corporación revoque el acuerdo por el que se dispone que cada mozo abone 2 pesetas 50 céntimos, en concepto de honorarios á los médicos que han de practicar los debidos reconocimientos.

A instancia del Sr. Vergés es leída la disposición legal sobre el particular, acordándose hacer presente á los mozos recurrentes, que no hay medio de que el Ayuntamiento acceda á su petición, pues la Corporación, no ha hecho otra cosa que cumplir los preceptos legales.

Se aprueban los dictámenes de Fomento á las solicitudes de D.ª Enriqueta Casamayor, y D.ª María Nogués Salvadó, referentes á obras de interés particular.

También aprobóse el informe del señor Arquitecto Municipal en el recurso de alzada promovido por D.ª Antonia Galdá Casals, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprueba así mismo el acto del remate, verificado ayer al mediodía en la Casa Consistorial, relativo al enladrillado de una de las dependencias del Hospital cívico-militar, adjudicado á favor del mejor postor D. José Fochs, el cual rebajó el medio por ciento de la suma presupuestada.

El Sr. Vergés dice que en vista de que en las subastas que se verifican en la Casa Consistorial, los licitadores se entienden mutuamente, realizando un beneficio á espaldas del Ayuntamiento, propone que para las subastas sucesivas, se procure quede reservado al Ayuntamiento el aceptar ó no las proposiciones que presenten los mejores postores.

El Sr. Navás dice que hace falta saber si la ley concede ó no las facultades á que se ha referido el Sr. Vergés, porque entonces quedarían suprimidas las subastas.

Se aprueban varias cuentas de particulares y las de beneficencia municipal, y quedó terminado el despacho ordinario.

Seguidamente dáse cuenta de una proposición por escrito presentada por el concejal Sr. Vergés en la cual se pide la pronta destitución del actual Administrador de Consumos Sr. Huguet, sustituyéndose el mismo por otra persona idónea, fundándose tal petición en que la recandación del impuesto se verifica de un modo desastroso por de más á los intereses del comun.

A propuesta del propio Sr. Vergés se acuerda que dicha proposición pase á la sección correspondiente y que la misma formule el oportuno dictamen.

El propio Sr. Vergés dió cuenta de que en la reunión celebrada por la comisión de los señores tenientes de Alcalde y Presidentes de sección, respecto al estado imposible para la vida del Municipio, por causa de la reciente disposición del señor Maura, se había acordado dirigirse á la Alcaldía de Tarragona á fin de que tomara la última la iniciativa, sean convocadas las representaciones de los Ayuntamientos, cabezas de partido, de esta provincia, para procurar una acción común.

Acordóse que el Secretario de la Corporación Sr. Montagut pase á Tarragona, para ocuparse del particular, en vista de no haberse recibido contestación de parte de la Alcaldía de la ciudad vecina.

El Sr. Navás, lamentóse también de

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídase en las Botillerías, Colmados, Confiterías, Hoteles y Restaurants.

los efectos que ha de producir la implantación de la Real orden del Sr. Maura, sobre ordenación de pagos, efectos que han de implicar forzosamente el quedar desatendidos todos los servicios, y á su propuesta se acordó, que los Presidentes de sección quedasen facultados para tomar los acuerdos que sean precisos, si así los hechos lo imponen, antes del día de la próxima sesión.

A instancia del Sr. Sedó, se acordó que la sección de Hacienda formule el oportuno dictamen para la regularización del personal del Matadero público.

Y sin tratarse otros asuntos se levantó la sesión á las 7 y media.

A las 6 y cuarto de ayer tarde, pasando por la plaza de Prim el vecino de esta ciudad D. Modesto Ollé, le sobrevino un fuerte síncope. Fué auxiliado en la Farmacia Carpa y trasladado á su domicilio.

Después de una dolencia larguísima falleció ayer en Barcelona, el distinguido doctor en medicina D. Juan Giné y Partagás, director del manicomio de Nueva Belen y Catedrático de la Facultad de Medicina de aquella capital.

A su apreciable familia, enviamos la expresión del más sentido pésame.

Recordamos á nuestros abonados que hoy es el último día para verificar, sin recargo, el pago de la contribución territorial del primer trimestre.

En 1.º de Marzo empezará el repaso de los alumnos, que han de presentarse en la próxima convocatoria para la Academia de Infantería, en la preparatoria que en Tarragona se halla establecida bajo la dirección del Teniente Coronel de Estado Mayor D. Juan Cantón Salazar y Teniente de Navío D. José Fita.

Tenemos entendido que aprovecharán esta oportunidad, los que hallándose en condiciones de presentarse, de esta población, deseen completar su preparación en el plazo que falta, por la facilidad de comunicación, ó quedando internos pues también los admite dicha Academia.

Escríbe un colega barcelonés: «Por segunda vez ha sido robada del monumento á Rius y Taulet la estatua en bronce, representando la fama, que sostenía en la mano la estatua de Barcelona que figura al pié del obelisco en su fachada principal.

Ha fallecido en Alicante, el director propietario del acreditado periódico de aquella ciudad «El Noticiero», don Enrique Ferré Vidiella, natural de Cambrils.

El finado era doctor en Ciencias y catedrático; de Agricultura del Instituto provincial de Alicante; desempeñó con gran celo por espacio de muchos años, el cargo de secretario de aquel centro docente.

Que Dios acoga el alma de aquel ilustrado compañero y paisano, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha llegado á esta ciudad y se encuentra hospedado en la Fonda Isidro Broun-Séguard. Guerrero; Fernández, médico de la Sucursal de Barcelona del Instituto Broun-Séguard de Madrid.

Durante el tiempo de su permanencia en esta localidad (del 1 al 9 de Marzo) abre una consulta en su Gabinete de la Fonda, de las enfermedades crónicas en general y en particular del estómago, pecho, nervios y vías genitales urinarias, que combate con éxito seguro por los procedimientos curativos basados en la opterapia moderna.

La experiencia de 20 años en la curación de las *hermas* (quebraduras) le ha hecho acreedor á la fama que viene precedido, multiplicándose á diario sus éxitos por los felices resultados obtenidos, y en esta localidad presentará á los enfermos que lo deseen su nuevo método, medicinal y contentivo modelo especial.

Horas: de 10 á 1 y de 4 á 6 de la tarde, Fonda Isidro.

En comisión del servicio, ha llegado de Tarragona el primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Gutiérrez.

El día 2 del mes próximo comenzarán los ejercicios de oposición para las

escuelas de niños dotadas con 825 pesetas y que se hallan vacantes en el distrito universitario de Barcelona.

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el real decreto del ministerio de la Gobernación de 15 de Enero próximo pasado, el ilustrísimo señor rector de la Universidad de Barcelona ha dispuesto lo siguiente:

1.º Para el ingreso en la matrícula oficial del curso de 1903 á 1904, deberán los alumnos acreditar, mediante certificación facultativa de oficio, estar revacuados los menores de veinte años, ó vacunados en caso de no haberlo sido anteriormente.

2.º Sin perjuicio de las vacunaciones y revacuaciones que se verifiquen en las poblaciones de la naturaleza ó vecindad de los alumnos, podrán éstos, si lo creen más conveniente, dirigirse á la Facultad de Medicina de esta Universidad, de doce á una de la tarde de todos los sábados, donde se les vacunará, expidiéndoseles los oportunos certificados.

3.º No se admitirá ninguna matrícula oficial á los alumnos á quienes les falte dicho requisito.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 607'41 pesetas.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Madrid 28 de Abril de 1902. Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. (Gracias á este remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.) De Vds. agradecido S. S. VICENTE ALUMBREROS y MUÑOZ. Calle Puencarrá, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 497, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

EN LA ALIANZA Se han recibido y están ya á la venta los riquísimos utensilios de cocina en aluminio puro (1). Además de la gran variedad en géneros de Bisutería, Yuguetes, Marroquinería, Óptica, Paraguas, Perfumería, Quincalla y grandes novedades en objetos propios para regalo, hay que recordar el servicio de mesa en Alpaca selecta y los juegos de café en Aboild, de los que en anuncios anteriores hemos indicado la composición de dichos metales.

Preio fijo. — Entrada libre. — Precio fijo
LA ALIANZA
PLAZA CONSTITUCIÓN
esquina calle Monterols n.º 1.—REUS
(1) La Batería de Cocina de Aluminio puro, á causa de la extraordinaria facilidad de calefacción, realiza sobre 40 por 100 de economía.
No requiere estañadura ni reparación alguna, por ser los utensilios de una sola pieza.
Siempre blancos, teniendo cuidado al limpiarlos.
Personas peritas lo han reconocido como el metal más apropiado para el servicio por razones de la higiene.
A cada comprador se le acompaña una nota especificando el modo de lavarlos.

Interesa mucho

Por que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, Sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.
Para detalles léase *Milagros constatados* ó *Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

Lo acrecientan los certificados
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Extr. Estomacal de Selz de Carlos*.

Sección Comercial
Puerto de Tarragona
Entradas del día 26
De Marsella v. noruego Stromboli, con tránsito, consignado á los señores Boda Hermanos.
De Huelva y Barcelona v. Cabañal, con efectos, consignado á D. Román Musolas.
De Marsella y Barcelona v. Cabo Roca, con tránsito, consignado á D. Mariano Peres.
De Cetta v. Correo de Cartagena, con vino, consignado á la Sra. Vda. y S de P. Ferrer y Mary.
De Barcelona v. Florencio Rodriguez, con almidón, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas
Para Christiania y esc. v. noruego Stromboli, con efectos.
Para Génova y esc. v. Cabañal, con efectos.
Para Bilbao y esc. v. Cabo Roca, con efectos.
Para Bilbao v. Florencio Rodriguez, con efectos.

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	78'40
Colonial.	97'80
Orenses.	31'
Nortes.	64'20
Alicantes.	98'35
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5% Almansa.	104'37
Oblig. 3% Francia.	59'32
Oblig. 3% Orense.	51'75

MADRID

Interior.	78'40
París.	34'10
Londres.	33'74
Telegrama de la casa A. Lemoine.	92'30
Río Tinto.	125'2
Nortes.	2'9
Alicantes.	348'
Portugués.	32'45

J. MARSANS, ROF. E. HIJOS

Representantes: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4%.	78'40
Amortizable 5%.	97'80
Coloniales.	
Mercantil.	
Nortes.	64'30
Alicantes.	98'20
Orenses.	31'
Oblig. Francia 2 1/4%.	59'25
Oblig. Almansa 5%.	
Oblig. adh.	

BARCELONA

Franco.	34'0
Libras.	33'74

MADRID

Interior.	78'42
Franco.	34'

PARIS

Exterior.	92'25
Nortes.	228'
Alicantes.	348'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dñs.	33'25 din.
Londres 12 dñs.	
Londres vista.	33'65 »
París vista.	»
Marsella vista.	»
Perpignan vista.	»
Hamburgo vista.	»
Id. 90 vista.	»
Id. 30 »	»

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

Gas Reusense.	P 85	P 85	P 00
Industrial Harinera.	650		
Banco de Reus.	675		
Manufacturera de Algodón.	750		
C. Reusense Tranvías.	100	110	
C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p.	325		
Electra Reusense.	30		
Manicomio Reusense.			

Cepas Americanas y Peralés de 1.ª clase

Se hallan de venta en casa de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, n.º 3, (espartera).

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos.
Se vende en pequeños frascos y á precios limitados.
Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.
En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.
En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

EN RIUDECAÑAS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer en perfecto estado.
Se cederá en buenas condiciones.
—Informes en esta: La razón social.
Marti, Borrás y C.

Tienda de aceite y jabón para vender

Hay una en un punto céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela.
Para informarse y detalles dirigirse á Francisco Pons, calle San Lorenzo, núm. 2, Fabrica de jabón.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINGAS URBANAS DE LA CIUDAD DE REUS

Se pone en conocimiento de los señores socios y de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, que esta sociedad ha trasladado su domicilio á la calle Casals 12, 1.º, donde el Secretario de la misma, todos los días laborables, de 19 á 20 (7 á 8 noche) recibirá toda clase de observaciones ó reclamaciones que tengan á bien hacer los señores asociados.
Así mismo se participa que, por acuerdo de la Junta Directiva, se abre un plazo, del 15 del actual al 15 de Abril del presente año, para que los propietarios que no forman parte de la misma y quieren ingresar, pueden hacerlo, sin que hayan de pagar derecho de entrada.
Reus 15 Febrero 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Ollé.

ANUNCIAN

Los señores José Martorell en Clat, calle de Monterols núm. 30, que han sido nombrados depositarios exclusivos para la venta en esta ciudad de las acreditadas *pastas para sopa, puré y pan de gluten QUER* productos recomendados por las eminencias médicas, á los pacientes diabéticos, de estómagos delicados y personas convalecientes, evitando con su empleo los trastornos intestinales y sus molestas y dolorosas consecuencias.

Servicio de Acapitos locales y otras procedencias de FOLCH Y VENTURA

Despecho Arrabal Santa Ana 18 (Guarnicionería)—REUS

Empresa hidroforica en Reus

De conformidad con lo prevenido en los artículos 9, 10, 14, 15, 16, 17 y 23 de las Estatutos y 8, 10 y 23 del Reglamento, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 1.º de Marzo próximo á las 10 de su mañana en el nuevo local de la Sociedad, calle de Castellar, núm. 36, piso 2.º.
Además en virtud de lo acordado en la Junta general últimamente celebrada, quedará desde el lunes próximo de manifiesto el proyecto de reforma del Reglamento, para que los Sres. Accionistas puedan estudiar el mismo.
Lo que por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente se comunica á V. á los efectos con igientes.
Reus 20 de Febrero de 1903.—El Secretario, Francisco Benavent.

A MITAD DE PRECIO SE VENDE

por enfermedad de su dueño un café de primera, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Lérida, con muy buena parroquia.
Razón: Plaza Constitución 31, Entresuelo 2.º, Dentista, Lérida.

LA FLECA

Librería, Papelería, Centro de suscripciones y encuadernaciones de Juan Grau Gené Calle de Aleus, número 1.

Libros

Obra nueva de Emilio Zola, VERDAD, 2 tomos, 4 ptas.
Últimas obras de Galdós, Zola y Julio Verne.—Almanaque de «La Ilustración» para 1903, 2 ptas.—Obra nueva de Julio Verne.—«Los hermanos Kip», 3 cuadernos, ptes. 3.—«La Estrella Polar en el mar Artico», por S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, Duque de los Abruzos, cada cuaderno ptas. 1.—«El obrero en España», por Práxedes Zancada, con prólogo de Canalejas.—«Hojas Selcitas, Revista para todos». Un número mensual á 1 pta., el año ptas. 10.—Manuales: «Oler», «Geología» por Macpherson, ptas. 1'50.—«Química Biológica», por Carracido, pesetas 1'50.—«Física», por Lozano, ptas. 1'50.—«Ahoros Industriales», por A. Maylin, pesetas 1'50.—«Química General», por Luanco, pesetas 1'50.—«Cristalografía», por D. Lucas Fernández y todos los demás de la colección, ptes. 2.—«Diccionarios de la lengua castellana», por Vélez de Aragón, un grueso tomo, ptas. 10.—«Flores de Egipto», colección de poesías de José Anselmo Clavé, ptas. 1.—«Canciones populares españolas», ptas. 1'50.—«Baturradas», por Casañal, (Poesías baturras), ptas. 1.—«NAIPES», gran surtido, también hay de transparentes.—«Juego» Domino y de los conocidos por Chameo.—«Dietarios Copiadores» de cartas y Libros rayados.
Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos de Modas, Ilustraciones y Revistas.
Obras de Legislación, Medicina, Cirugía, Farmacia y de Artes y Oficios.
Corresponsal exclusivo del «Diario del Comercio» de Barcelona, de «El Diluvio» y de «La R. naxensa».

Participo al Público

que habiéndome encargado del antiguo y acreditado Café del Circolo de la calle Mayor, me propongo servir á los parroquianos y al público en general con todo esmero, dando los artículos de primera calidad.
También hay, sala aparte del café, un salón de Billares para recreo del público y aficionados.

Francisco Foch

Murte de D. Laureano Figuerola Madrid 2

TELEGRAMAS

Ha fallecido á la edad de ochenta y siete años el exministro de Hacienda y de la República española don Laureano Figuerola, á quien esta mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hijo de un conocido abogado establecido en Barcelona desde el año 1823, nació don Laureano en Calaf el 4 de Julio de 1816 cursó en la Universidad de Barcelona la carrera de Filosofía y Letras y después la de Derecho.

En 1833 sirvió como voluntario en «La Blusa», creado en Barcelona en defensa de la libertad.

Trasladado poco después á Madrid, recibió en aquella Universidad el título de abogado en 1840.

De regreso á Barcelona abrió allí bufete, adquiriendo gran reputación en materias de Derecho administrativo.

Desempeñó el cargo de síndico del Ayuntamiento de Barcelona, y al ser nombrado sustituto de la cátedra de Derecho, comenzó á darse á conocer como economista.

Director de la Escuela Normal en 1846 obtuvo por oposición la cátedra de Derecho administrativo, y en 1852 obtuvo en Madrid el grado de regente, equivalente al de doctor.

Al año siguiente fué nombrado catedrático de la Universidad Central.

Desde esta época data su reputación en Madrid y en toda España como eminente economista.

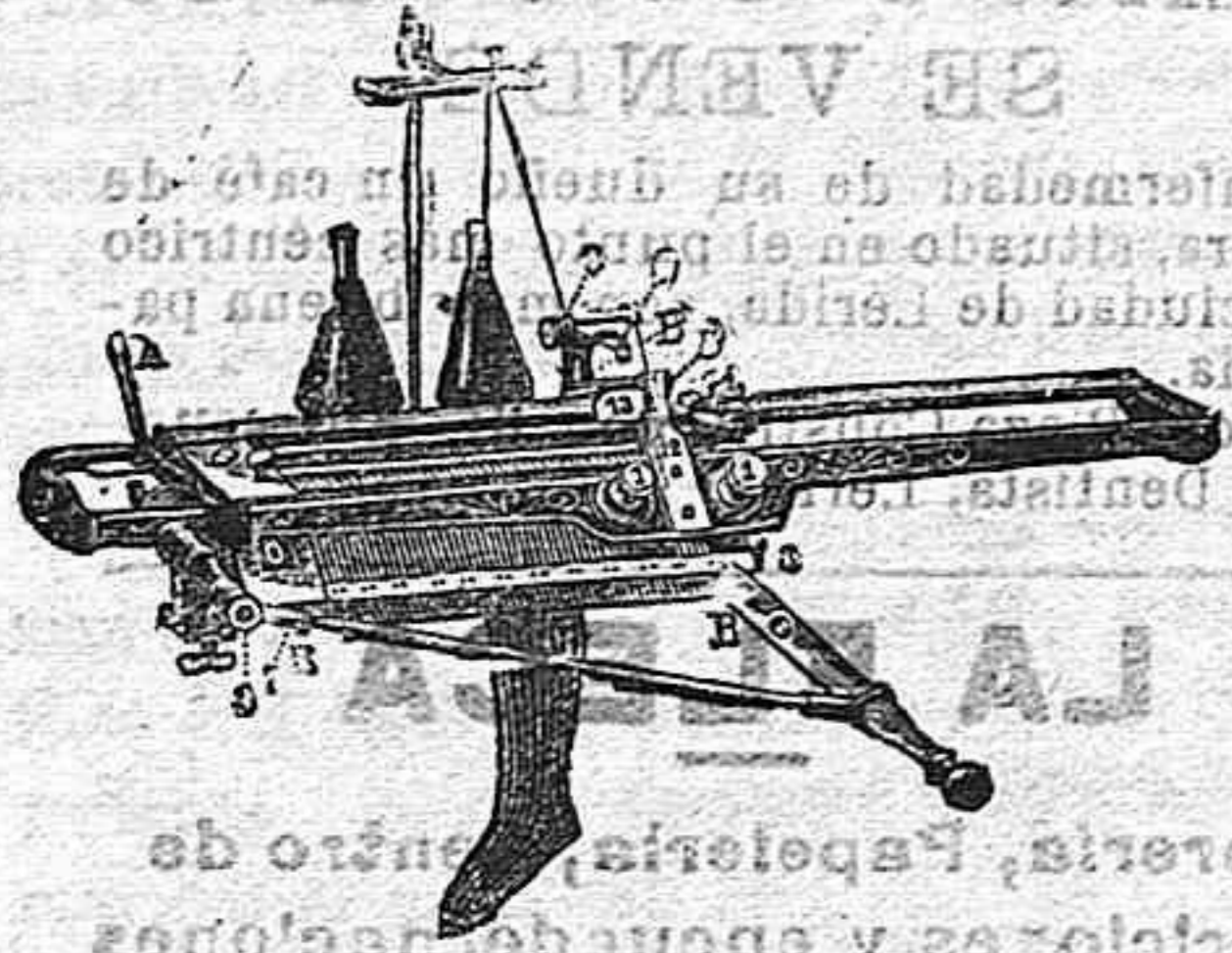
D. E. P.

IMPRESA DE FOLCH Y VENTURA

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el Frasco!
 En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro. Ni duele ni mancha.
 Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas

Máquinas para familias. — Máquinas para toda clase de industrias, camiserías, sastrerías, fábricas de corsés, paraguas, zapaterías, sombreros, géneros de punto, pañuelos, calados, ojales, máquinas para bordar y otras.

Recomendamos la máquina bobina rotativa por sus trabajos artísticos y uso doméstico de 1.000 puntadas por minuto que supera a todas las demás por su velocidad, ligereza y seguridad, en trabajar, como se comprende en el movimiento rotativo, que el público no confunde esta máquina con la llamada bobina central que no es más que una bobina oscilante.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Máquinas rectilíneas para hacer medias las más perfeccionadas que se conocen. — Instalaciones a fuerza motriz.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR 7

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona

Salida Correo	4:53	llegada	8:34
» Expreso	7:05	»	9:11
» Mixto	8:41	»	13:03
» Merc.	12:07	»	20:02
» Correo	14:14	»	17:24
» Mixto	19:14	»	22:19

De Barcelona a Reus

Salida Merc.	5:15	llegada	15:06
» Mixto	6:01	»	11:30
» Correo	9:47	»	13:05
» Omnib.	12:35	»	17:32
» Mixto	14:26	»	19:11
» Expreso	19:26	»	21:38

De Reus a Zaragoza

Salida Merc.	5:32	llegada	6:51
» Correo	13:35	»	20:35
» Merc.	15:36	»	22:54
» Mixto	19:57	»	6:36
» Expreso	21:44	»	3:01

De Zaragoza a Reus

Salida Expreso	1:50	llegada	6:59
» Correo	7:—	»	14:06
» Mixto	22:05	»	8:11
» de Caspe, Merc.	0:38	»	11:27
» de Mora, Merc.	18:59	»	22:15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida

Salida	correo	8:29	llegada	11:36
»	mixto	18:05	»	21:57
» para Vimbodí, merc.				13:45

De Lérida a Reus

Salida	mixto	5:28	llegada	9:26
»	correo	16:05	»	19:09
» de Vimbodí, merc.				13:39

De Reus a Tarragona

Salida mixto	8:16	llegada	8:45
»	9:44	»	10:18
» merc.	14:30	»	15:05
» correo	19:17	»	19:48

De Tarragona a Reus

Salida correo	7:45	llegada	8:15
» merc.	12:22	»	13:—
» mixto	17:08	»	17:46
»	20:—	»	20:38

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que riga desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus	4:10—10:00—14:47
» de Salou	4:56—11:04—17:23
»	19:40

No sufrirán más de los sabañones (panallons) ni de las grietas (crifellas) los que usen la Pasta Rusa

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes

De venta: Droguerías, Perfumerías, Comestibles
 Representante: Francisco Freixa
 PLAZA PRIM, NUM. 1, REUS

EL REY DE LA LUZ

GAS ACETILENO

SISTEMA J. SANS (CON REAL PRIVILEGIO)

ó á su único representante en Reus

ANTONIO MARTÍ Y SOLANAS—Arrabal Santa Ana, 15

La casa se encarga de hacer las instalaciones completas para la colocación del gas acetyleno y del gas ordinario. Se construyen toda clase de aparatos para agua y gas, a precios módicos.

Para los pedidos del aparato productor del Gas Acetyleno, dirigirse á su INVENTOR VALENCIA 380 (esquina Lauris) Barcelona.

AL ESCUDO DE REUS

Gran Establecimiento de Sastrería

MONTEROLS, 4 Y 6, REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 hasta 20 duros. Impermeables hechos á medida. Grand y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos

PRECIO FIJO A LA VENTA

MONTEROLS, 4 Y 6, REUS

ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española del Dr. Trigo
 Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

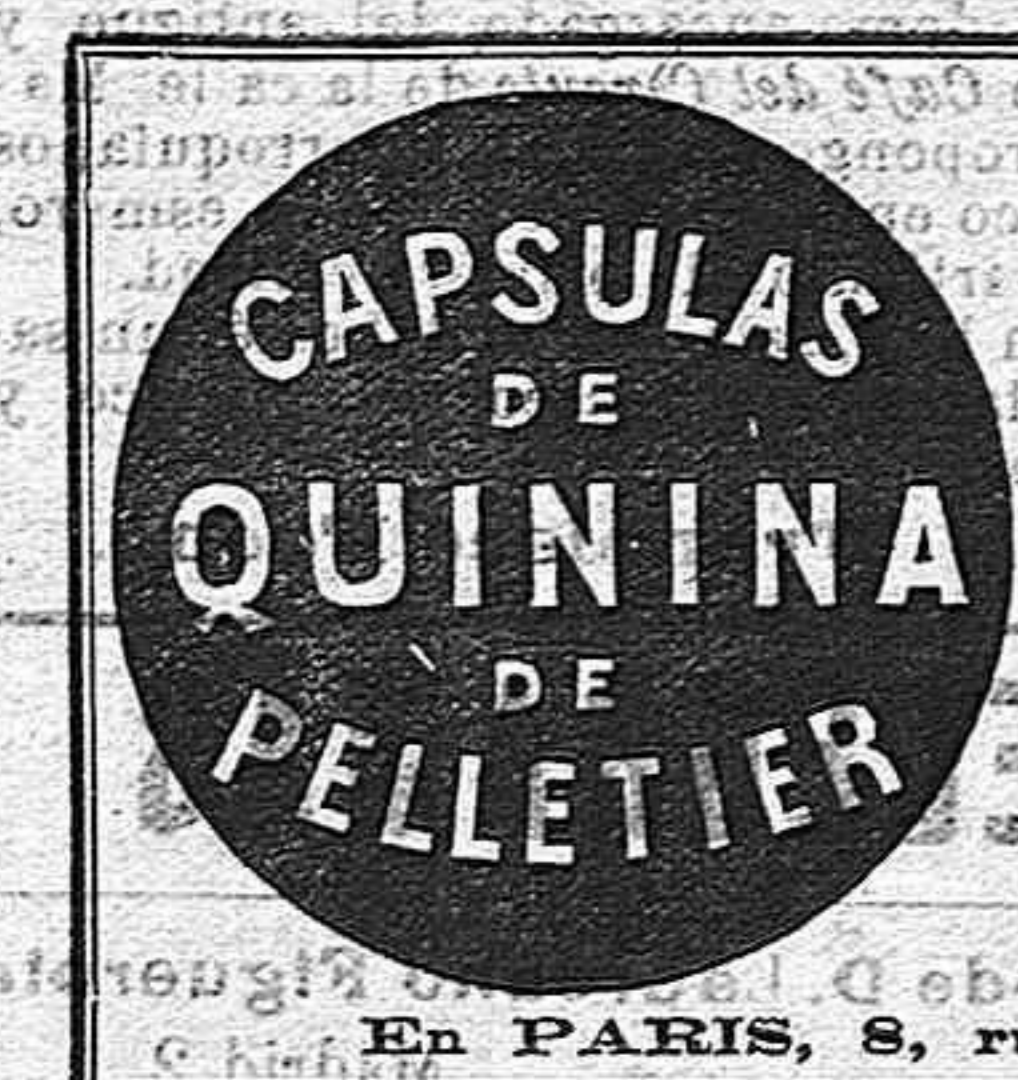
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que emplea de la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretra es (estrechez), flujo blanco de las mujeres, azeñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, eszorores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la Sífilis, sino que destruye los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incredulos el pago una vez curados. Confites antivenereos para quienes no quitan usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 1.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pilóoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Marzo de 1903

Línea directa para el Río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Altas y Bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona.